



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	RUIZ ALVARADO OSCAR
Título Habilitante:	16-CON/P-MAD-SD-003-11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	039-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-C
Inicio de vigencia del Plan:	20/04/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	1162.63
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SOTO INOCENTE JULIO WALTER
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/02/2013, Término: 19/02/2013

Nro Res. Inicio PAU:	154-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	733-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS:	131-2016-OSINFOR-TFFS

Multas Determinadas: 3.62U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cariniana domesticata   Cachimbo		277.597	0	276.871	-	99,7%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	Ceiba pentandra   Huimba		40.339	0	40.003	-	99,2%
3	Chorisia integrifolia   Lupuna		103.502	0	101.992	-	98,5%
4	Virola sp.   Cumala		79.531	0	78.959	-	99,3%

Fuente: Resolución N° 733-2014-OSINFOR-DSPAFFS

\*Balance de extracción de fecha: 10/02/2015

### Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cariniana domesticata   Cachimbo	36	31	86,1%
2	Ceiba pentandra   Huimba	7	7	100%
3	Chorisia integrifolia   Lupuna	21	13	61,9%
4	Coumarouna odorata   Shihuahuaco	28	22	78,6%
5	Virola sp.   Cumala	18	13	72,2%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 00:56:14

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

